

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013



En la Ciudad Asilo de El Rosario, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 05 de Septiembre del año Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de El Rosario, Sinaloa; sito en Calle Ángel Flores s/n, previa Convocatoria a los integrantes de la **JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO**, con el objeto de llevar a cabo una reunión y poder dar cumplimiento a lo previsto en el **Artículo 23 y 55 fracción B de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa**, la cual se registró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

3.- ANALISIS DE LA PROPUESTA PARA EL AÑO 2014 DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL ROSARIO, SINALOA.

4.- ASUNTOS GENERALES

5.- CLAUSURA.



Manuel Antonio Pineda Domínguez

Manuel Antonio Pineda Domínguez



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO, SIN.

En ausencia del C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Ángel Alfonso Silva Santiago, presidente de la presente reunión el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Maximiliano Mora Uribe.

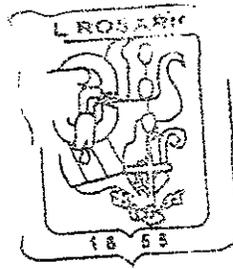
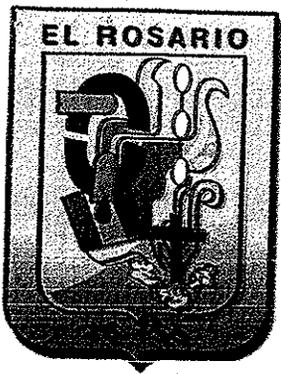
Acto continuo se pasa al Primer Punto del Orden del Día que es la Lista de Asistencia, encontrándose presente los C.C. Lic. Maximiliano Mora Uribe, Secretario del H. Ayuntamiento, Diputado Local Dr. Manuel Antonio Pineda Domínguez, Representante del H. Congreso del Estado de Sinaloa, Lic. Luis Gerardo Padilla Peña, Tesorero Municipal, Ing. Inocencio Ramírez Beltrán, Oficial Mayor, Arq. Eloy Aramburo Galindo, Director de Obras Públicas, Arq. Martín Castañeda Valenzuela, Director de Planeación y Desarrollo Social, C. Jesús Antonio Rendón Rendón,

Manuel Mora Uribe

Manuel Antonio Pineda Domínguez

Manuel Mora Uribe

Manuel Antonio Pineda Domínguez



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO



Genaro ANTONIO Rendón

Delegado del Instituto Catastral del Municipio, Lic. Adriana Sánchez Crespo, Oficial del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio, Ing. Genaro Rendón Cañedo, Representante de Fincas Urbanas, Lic. Silvia Leticia García Grey, Recaudador de Rentas del Municipio, Lic. Francisco Silva Gomez, Representante de Fincas Rusticas, Prof. Arnoldo Santiago Quintero, Representante del Sector Campesino Ejidal, Lic. Ursulo López Vizcarra, Representante de los Pequeños Propietarios, Ing. José Santos Bastidas Osuna, Representante de los Peritos Valuadores.

Luis Orellana

Acto seguido, con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa y como integrante de la Junta Municipal de Catastro el Secretario del H. Ayuntamiento, en el uso de la voz en primer término, les da la bienvenida y agradece a todos los presentes su asistencia y disposición, manifestando que la **Junta Municipal de Catastro** siempre se ha caracterizado por hacer un trabajo de manera objetiva, real, profesional y apegada a derecho, pasando a continuar con el desahogo de esta reunión de trabajo tan importante para nuestro Municipio.

Luis Orellana

A continuación el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Maximiliano Mora Uribe, manifiesta existiendo Quórum Legal da por instalada la reunión siendo las 10:25 horas del día señalado.



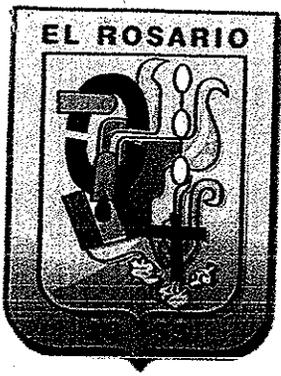
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO, SIN.

Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Tercer Punto y en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, expone que el objetivo principal de la presente reunión es para analizar la propuesta para el año 2014 de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de la cabecera Municipal así como de las poblaciones de Chametla y Pozole, propuesta elaborada por el Instituto Catastral y enviada por la Secretaria de Administración y Finanzas.

Luis Orellana

En el uso de la voz, el C. Ing. José Santos Bastidas Osuna, Representantes de los Peritos valuadores en el Municipio, manifiesta que año con año el procedimiento se hace en base a los estudios realizados por parte de los encargados técnicos y el Instituto Catastral del Estado hace una propuesta de los valores con una tendencia hacia arriba por la inflación, así como en base a los

Luis Orellana



Avancemos por Rosario

17 MARZO 2011

proyectos de construcción principalmente de calles enviados por el mismo Ayuntamiento al Instituto por conducto del Departamento de Obras Publicas, continua manifestando el Ingeniero Bastidas que personal Adscrito a la Unidad de Catastro Municipal realizo una revisión de los tramos de todas las calle señaladas en los planos enviados por el Instituto y se detecto que existen algunas variaciones de porcentaje de acorde a la realidad, siendo el objetivo principal de este trabajo o inspección de campo el que no sufrieran algunas calles o tramos algún incremento debido a que no han sido beneficiadas con algún servicio adicional o pavimentación, como se supone viene señalado en los planos enviados por el Instituto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el uso de la voz el C. Jesús Antonio Rendón Rendón, Delégado de Catastro Municipal, manifiesta que el Instituto Catastral del Estado a través del Departamento Técnico continuamente está realizando una revisión de los valores catastrales de acuerdo al procedimiento que marca la Ley, y que la presente propuesta para la actualización de valores, la cual se encuentra con apego a la realidad servirá de base en caso de ser aprobada para el cobro del Impuesto Predial del año 2011, así mismo deja ver que la Junta Municipal de Catastro tiene la autoridad y la facultad para revisar, analizar, modificar y aprobar en su caso la multicitada propuesta de valores, dentro de los términos de ley.

[Handwritten signature]



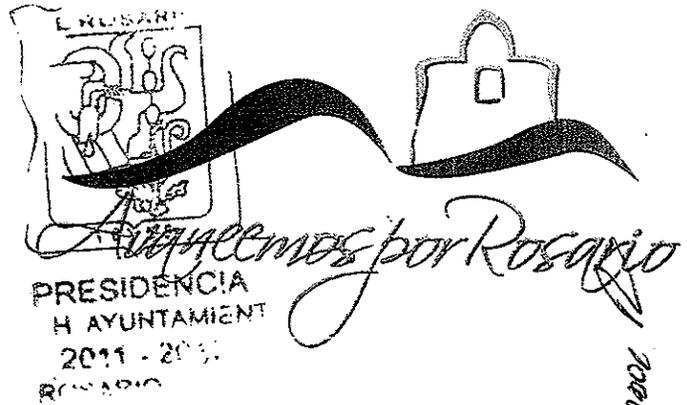
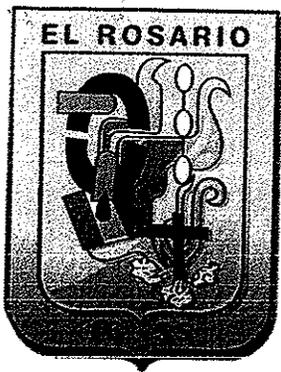
Después de haberse ampliado los comentarios y haber intercambiado opiniones con fundamentos se toma el siguiente:

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSARIO SINALOA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO
 PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 ROSARIO

MAYORÍA UNANÍME

Se aprueba por unanimidad que los valores unitarios de construcción para el año 2014 de esta cabecera Municipal, sean los que se describen en el cuadro anexo al presente instrumento, manifestando su conformidad todos los integrantes de la Junta aquí presentes que no se diera ningún aumento ni demerito de valor por metro cuadrado, dando su voto de aceptación para dicha propuesta.

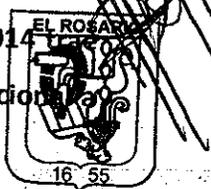
Acta

De igual manera se aprueban por unanimidad los valores de terreno para el periodo 2014, señalando algunos tramos de calles que sufrieron aumento y bajas considerables en sus valores, los cuales se describen a continuación transcribiendo el valor con el que fueron aceptados:

Acta

1.- Calle Lic. Adolfo López Mateos Tramo: de Calle Luis Donaldo Colosio a Av. De los Deportes, este tramo se encuentra en la propuesta 2014 con un valor de \$375.00 pesos La Junta acuerda y acepta un valor de \$250.00 pesos, en virtud de que aun no se realiza el proyecto de pavimentación.

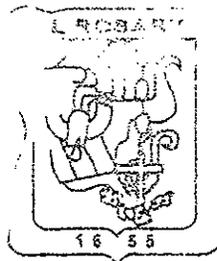
2.- Calle San Antonio Tramo: de carretera internacional a Calle Baluarte, la propuesta 2014 un valor de \$500.00 La Junta acuerda un valor de \$300.00 del tramo de carretera Internacional calle Guillermo Prieto y de \$500.00 al tramo de calle Guillermo Prieto a calle Baluarte.



SECRETARIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 EL ROSARIO, SINALOA

3.- Avenida de los Deportes: Tramo de calle Lic. Adolfo López Mateos a Carretera Aguave de la propuesta es de \$405.00 la Junta acuerda un valor de \$450.00 por ser Avenida y con todos los Servicios, el Tramo de la calle María Cleofas a calle Lic. Adolfo López Mateos la propuesta es de \$300.00 la Junta acuerda se aumente \$340.00 ya que aunque concluye la avenida cuenta con pavimentación y servicios completos, y el tramo de calle Cruz Padilla a calle María Cleofas la propuesta es de \$375.00 la Junta acuerda disminuir a \$340.00 ya que es zona inundable en temporada de lluvias.

[Handwritten signatures and stamps]



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 ROSARIO SINALOA



4.- Calle Guillermo Prieto: Tramo de calle en Proyecto a Avenida de los Deportes, la propuesta trae un valor de \$405.00 la Junta acuerda disminuir a \$365.00 ya que es zona inundable en temporada de lluvias.

5.- Callejón Escobedo: Tramo de calle José López Portillo a calle Santa Simona, la propuesta trae valor de \$320.00 la Junta propone \$220.00

6.- Calle Baluarte: Tramo de Carretera Internacional a calle Niños Héroes, la propuesta trae un valor de \$405.00 la Junta acuerda disminuir a \$385.00

7.- Calle Libertad: tramo de calla Venustiano Carranza a calle Republica, la propuesta trae un valor de \$270.00 la Junta acuerda disminuir a \$245.00 y de la calle Republica a callejón de la Virgen Aparecida la propuesta trae un valor de \$205.00 la Junta acuerda disminuir a \$185.00 ya que ambos tramos no cuentan con pavimentación.

8.- Privada Allende: tramo de calle 20 de Noviembre a Callejón Ignacio Allende, la propuesta trae un valor de \$320.00 la Junta acuerda el valor propuesto pero solicita modificar de callejón a Andador.

9.- Calle Dr. Félix López Lizárraga: Tramo de la calle Profra. Carmen Borrego Morales a Calle Mineros, la propuesta trae un valor de \$440.00 la junta acuerda un valor de \$400.00 y de la calle Planta hoy calle Aarón Flores a Callejón s/n entre Manz. 01-005-006 la propuesta trae un valor de \$445.00 la junta acuerda disminuir el valor a \$400.00 en virtud de ser afectadas en temporada de lluvias y ser calle sin salida.

SECRETARIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 EL ROSARIO SINALOA

Juan Antonio Prieto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

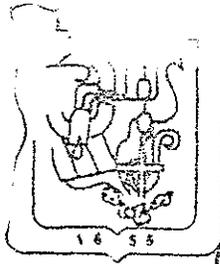
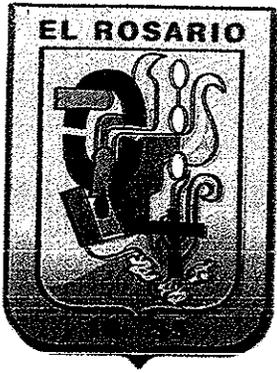
Rosa Beltrán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 EL ROSARIO, SINALOA



Juan Pablo de la Cruz

10.- Calle Profra. Tula Escobar: tramo de la calle Laguna a calle Baja California Norte, la propuesta trae un valor de \$350.00 la junta acuerda disminuirlo a \$300.00.

11.- Calle Jorge Negrete: Tramo de calle Agustín Lara a calle Payo del Rosario, la propuesta trae un valor de \$350.00 la Junta acuerda un valor de \$375.00

12.- Carretera a Aguaverde Tramo: de Calle Mineros a Calle Conalep, el valor propuesto para este tramo es de \$560.00 pesos el cual considera la Junta como Aceptable para el margen Derecho del tramo señalado por ser construcciones de negocios, pero para el margen Izquierdo del mismo tramo, la Junta aprueba el valor de \$560.00 pesos en el tramo de la Calle Mineros a la Calle Jorge Negrete, y por el mismo margen izquierdo pero del tramo de la Calle Jorge Negrete a la Calle Conalep, se aprueba el valor de \$350.00 por ser casas habitación sin calle pavimentada y con mucho desnivel en comparación a la carretera a Aguaverde.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

13.- Calle Salvador Lizárraga: Tramo de la Avenida de los Deporte a calle Roxana la propuesta es de \$300.00 la junta acuerda un valor de \$340.00

14.- Calle Ing. Manuel Tolosa: tramo Avenida de los Deportes a calle Roxana, la propuesta es de \$300.00 la Junta acuerda un valor de \$250.00 falta pavimentación.

15.- Calle Niños Héroes: tramo de Calle Baluarte a Callejón de Virgen Aparecida, la propuesta es de \$250.00 la Junta acuerda un valor de \$200.00 falta pavimentación

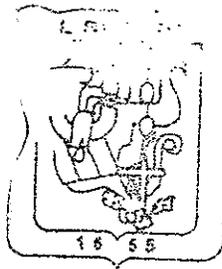
[Handwritten signature]

16.- Callejón Tambo Colorado: tramo de calle 20 de Noviembre a Callejón Virgen Aparecida, la propuesta es de \$250.00 la Junta acuerda \$200.00 falta de pavimentación.

17.- Callejón s/n entre Manz. 01-005 y 006: tramo de calle Dr. Félix López a Callejón San Antonio, la propuesta es de \$465.00 la Junta acuerda este tramo ~~se está~~ en virtud de que ya no existe.



[Multiple handwritten signatures and scribbles]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSARIO, S.N.



JOSÉ ANTONIO RIVERA

18.- Calle José María Morelos: tramo de calle Álvaro Obregón a Margen Derecho del Rio Baluarte, la propuesta es de \$315.00 la Junta acuerda \$285.00

19.- Calle Benito Juárez: tramo de la calle Cristerna a calle Teófilo Noris, la propuesta es de \$605.00 la Junta acuerda un valor de \$650.00

20.- Calle Dr. Julio Ríos Tirado: tramo de Camino a Cacalotan (hoy Malecón Juan S. Millán) a calle Ignacio Allende, solo se solicita se cambie el Nombre de la calle y quede como Malecón Juan S. Millán

21.- Calle Julio Hernández: tramo de calle Melchor Ocampo a Callejón Hacienda, la propuesta es de \$265.00 la Junta acuerda un valor de \$300.00

22.- Callejón Mercado: tramo de calle Babel a calle Teófilo Noris, la propuesta es de \$785.00 la Junta acuerda un valor de \$750.00

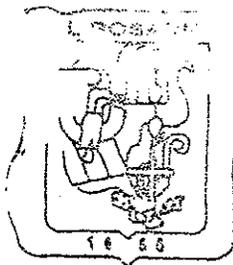
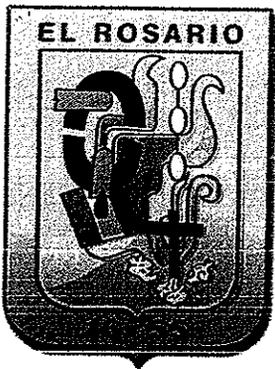
23.- Calle Ignacio Allende. Tramo de la calle Melchor Ocampo a calle 22 de Diciembre la propuesta es de \$550.00 la junta acuerda un valor de \$480.00 y de la calle 22 de Diciembre a la calle Teófilo Noris la propuesta es de \$465.00 la junta acuerda un valor de \$420.00

24.- Arroyo Aguas Negras: tramo de calle Teófilo Noris a Malecón Juan S. Millán y de calle Ignacio Allende a calle Teófilo Noris, la propuesta de la Junta es dejar sin valor ya que es considerado como dren de aguas pluviales, así como dejar el nombre solo como Arroyo y eliminar lo de aguas negras.

25.- Calle Álvaro Obregón: tramo de la calle Benito Juárez a calle Donato Guerra, la propuesta es de \$200.00 la Junta acuerda un valor de \$400.00 ya cuenta con pavimento.

26.- Calle Cristerna: tramo de la calle Rafael Buelna a la calle Melchor Ocampo la propuesta es de \$200.00, la Junta acuerda un valor de \$250.00





PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSA...



27.- Calle Guillermo Nelson: tramo de calle "E" a calle Melchor Ocampo, la propuesta es de \$175.00 la Junta acuerda un valor de \$150.00

28.- Calle Profesora Tula Escobar: Tramo de calle Laguna a calle Baja California Norte, la propuesta es de \$350.00 la Junta acuerda un valor de \$300.00

29.- Calle Sinaloa: tramo de calle Yucatán a calle Baja California Sur (Jalisco) la propuesta se sostiene solo se pide corregir la calle.

30.- Calle Baja California Norte: tramo de la calle Tula Escobar a su Terminación, la propuesta es de \$300.00, la Junta acuerda aplicar valor de zona que es de \$150.00

31.- ACLARACIÓN: CALLE MARÍA FÉLIX: TRAMO DE LA CALLE MARÍA CLEOFAS A LA CALLE LIC. JOSÉ A. SEPÚLVEDA COLONIA VALLE NUEVO, NO TIENE NINGÚN TIPO DE SERVICIOS PUBLICO NI PAVIMENTACIÓN Y EL INSTITUTO LO MARCA COMO QUE TIENE AGUA Y DRENAJE, LA JUNTA SOLICITA BAJAR EL VALOR DE ESTE TRAMO.

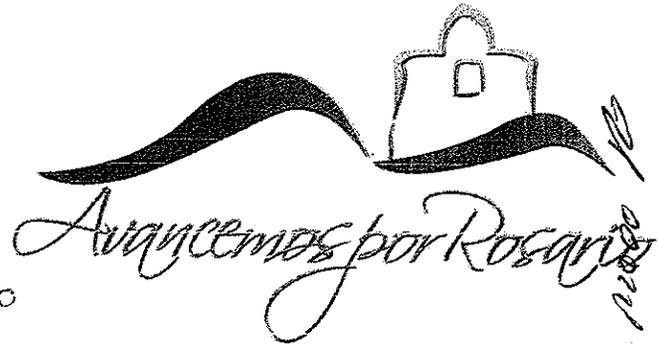
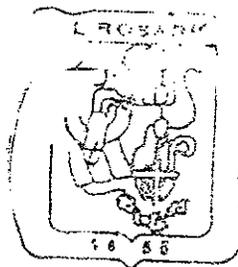
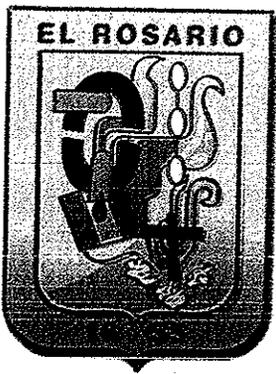
Acto continuo el C. Lic. Maximiliano Mora Uribe Secretario del H. Ayuntamiento en consideración de la Junta Municipal de Catastro la propuesta de tabla de valores de construcción para el año 2014 para su análisis, modificación y en su caso su aprobación.

EL ROSARIO
16 55
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO, SIN.

La Junta Municipal de Catastro propone y aprueba la tabla de valores y construcción para el periodo 2014, mediante el siguiente cuadro que nos proporciona la información de cómo se aprobaron los incrementos a los valores por metro cuadrado de construcción:

(Handwritten signatures and scribbles)

gusto nuevo para



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSA RIO, SINALO A

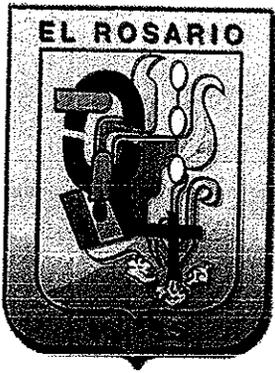
VALORES APROBADOS PARA EL PERIODO 2014 POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN

G 2100 100000 2014

TIPOS DE CATEGORÍAS	CLAVES	VALOR UNITARIO PROPUESTO 2014	VALOR UNITARIO APROBADO 2013	VALOR UNITARIO APROBADO 2014
PROVISIONAL	P	\$850.00	\$820.00	\$820.00
ANTIGUA 1	A 1	\$3,560.00	\$3,228.00	\$3,228.00
ANTIGUA 2	A2	\$4,250.00	\$4,135.00	\$4,135.00
MODERNA 1	M1	\$2,850.00	\$2,572.00	\$2,572.00
MODERNA 2	M2	\$3,960.00	\$3,536.00	\$3,536.00
MODERNA 3	M3	\$4,870.00	\$4,397.00	\$4,397.00
MODERNA 4	M4	\$6,280.00	\$5,647.00	\$5,800.00
MODERNA 5	M5	\$7,550.00	\$6,880.00	\$7,100.00
MODERNA 6	M6	\$8,650.00	\$8,770.00	\$8,770.00
MODERNA 7	M7	\$9,570.00	\$9,890.00	\$9,890.00
ESPECIAL 1	E1	\$1,750.00	\$1,640.00	\$1,750.00
ESPECIAL 2	E2	\$2,280.00	\$2,200.00	\$2,280.00
ESPECIAL 3	E3	\$3,480.00	\$3,280.00	\$3,480.00
ESPECIAL 4	E4	\$5,300.00	\$6,120.00	\$6,120.00
ESPECIAL 5	E5	\$6,800.00	\$6,475.00	\$6,800.00
ALBERCA 1	ALB 1	\$4,300.00	\$3,980.00	\$4,300.00
ALBERCA 2	ALB 2	\$5,330.00	\$4,960.00	\$5,330.00

2014
 Mrs. C. P. Kelly
 [Signature]

SECRETARIA
 H. AYUNTAMIENTO
 2011 - 2013
 EL ROSARIO, SINALO A



José Alberto Pineda

Estando conforme todos los integrantes de la Junta Municipal de Catastro con el acuerdo antes tomado sobre los valores propuestos y sus modificaciones para el año 2014 y que aquí quedan debidamente aprobados, tanto para la cabecera Municipal como para las Comunidades de Chametla y Pozole, se acuerda que el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, proceda a la elaboración del plano general con valores de suelo, así como de los tablas de valores de terreno y construcciones aprobadas.

Se Faculta y se Autoriza a los CC. Lic. Ángel Alfonso Silva Santiago, Presidente Municipal, Lic. Maximiliano Mora Uribe, Secretario del H. Ayuntamiento y Lic. Luis Gerardo Padilla Peña, Tesorero Municipal, para que validen los valores acordados en el plano general y las tablas antes señaladas estampando su firma en ambos documentos.

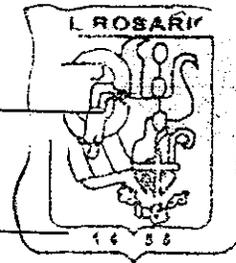
No habiendo mas asuntos que tratar se da por clausurada la presente reunión siendo las 11:50 horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervienen.

LIC. ÁNGEL ALFONSO SILVA SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

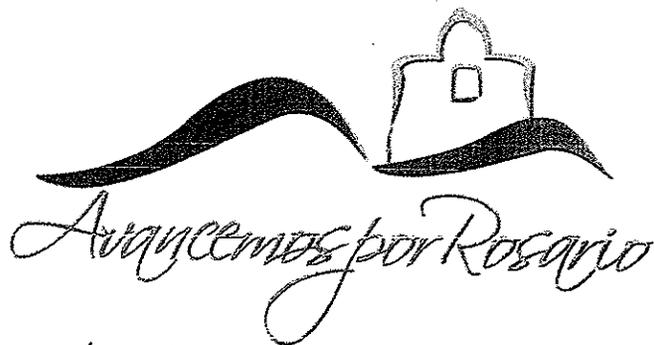
1.-LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2.- DR. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMÍNGUEZ
(REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO)

[Handwritten signatures and stamps of the officials mentioned in the text, including Ángel Alfonso Silva Santiago, Maximiliano Mora Uribe, and Manuel Antonio Pineda Domínguez.]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO, SINALOA



3.- INOCENCIO RAMÍREZ BELTRÁN
(OFICIAL MAYOR)

Inocencio Ramírez

4.- ARQ. ELOY ARAMBURO GALINDO
(DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS)

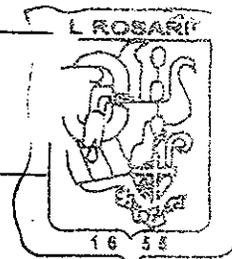
~~*Eloy Aramburo Galindo*~~

5.- LIC. LUIS GERARDO PADILLA PEÑA
(TESORERO MUNICIPAL)

Luis Gerardo Padilla Peña

6.- ARQ. MARTIN CASTAÑEDA VALENZUELA
(DIR. PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL)

Martin Castañeda Valenzuela



7.- C. JESÚS ANTONIO RENDÓN RENDÓN
(DELEGADO MUNICIPAL DEL INSTITUTO CATASTRAL)

Jesús Antonio Rendón Rendón

PRESIDENCIA
M AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSARIO SINALOA

8.- LIC. SILVIA LETICIA GARCÍA GREY
(RECAUDADOR DE RENTAS DEL MUNICIPIO)

Silvia Leticia García Grey

9.- LIC. ADRIANA SÁNCHEZ CRESPO
(OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD)

Adriana Sánchez Crespo

10.- ING. GENARO RENDÓN CAÑEDO
(REPRESENTANTE DE FINCAS URBANAS)

Genaro Rendón Cañedo

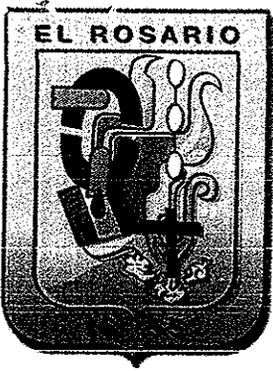
11.- FRANCISCO SILVA GOMEZ
(REPRESENTANTE DE FINCAS RUSTICAS)

Francisco Silva Gomez

12.- ARNOLDO SANTIAGO QUINTERO
(REPRESENTANTE DEL SECTOR CAMPESINO EJIDAL)

Arnoldo Santiago Quintero

[Signature]

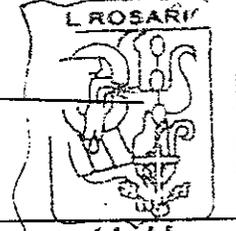


13.- LIC. URSULO LÓPEZ VIZCARRA
(REPRESENTANTE DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS)

[Handwritten signature]

14.- ING. SANTOS BASTIDAS OSUNA
(REPRESENTANTE DE LOS PERITOS VALUADORES)

[Handwritten signature]



Dependencia: Presidencia Municipal
Oficio No. : 2680/2013
Sección: Secretaría

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
ROSARIO, SINALOA

EL C. MAXIMILIANO MORA URIBE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSARIO, SINALOA; - - - - -

C E R T I F I C A - - - - -

Que el presente legajo de documentos es copia fiel de su original el cual consta de (12) doce fojas útiles por un solo lado y corresponden al Acta de Reunión de la Junta Municipal de Catastro del municipio de Rosario, Sinaloa; realizada el día Jueves 05 de Septiembre del año 2013.-

Se extiende la presente **CERTIFICACION**, para los usos y fines que al interesado convengan, en Palacio Municipal de la ciudad Asilo de El Rosario, Sinaloa; a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
2011 - 2013
EL ROSARIO, SIN.